

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

AÑO XXXIX

Domingo 5 de Junio de 1904

NÚM. 13,797

RESTAURANT BURRIEL

Reims, 1.—Teléfono 101
Casa especial exclusivamente para comida de encargo.
Salón para banquetes y luncheos.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el **Biscuit glacé** y toda clase de helados, servidos a domicilio.—Los encargos se reciben en la cocina.

Asuntos del día

Las impresiones de hoy sobre la cuestión de los alcoholes son pesimistas. El gobierno ha declarado ya, por boca tan autorizada como la de su presidente el señor Maura, que mantiene el proyecto presentado por el Sr. Osma y no se halla dispuesto a ceder a las pretensiones de los vicultores.

Esta actitud producirá penosa impresión en la región valenciana, donde los intereses vinícolas tienen gran importancia, máxime cuando las impresiones que se reflejaban en los telegramas del día anterior eran favorables para un arreglo que pusiera a salvo los intereses de nuestros productores.

Estos días se ha ocupado mucho la prensa de oposición de los proyectos del ministro de la Guerra y de la actitud de éste, por el hecho de que al discutirse el proyecto de ley sobre reorganización de los servicios militares, hayan usado de la palabra en contra del mismo varios diputados.

La *Epoca* contesta a los periódicos que han tratado de dar a este asunto las proporciones de un conflicto, en la siguiente forma:

"El ministro de la Guerra no tiene ni ha tenido nunca la pretensión de que sus proyectos no sean discutidos; con ese objeto los lleva a las Cámaras, y si bien puede sentir que no agraden a algunos representantes del país, no por eso cree en el caso de adoptar determinadas resoluciones.
El de que se trata tiene por fin desenvolver, dentro del presupuesto vigente (sólo supone un aumento de 300,000 y poco de pesetas), parte de aquellas reformas que constituyen un plan orgánico, tales como la creación del Estado Mayor Central y otras no menos importantes. En cuanto a las que necesitan mayores créditos, para el presupuesto próximo han quedado. Y sólo la falta de otros temas es lo que puede mover a las oposiciones y periódicos a dar a este asunto tan sencillo la proporción de un conflicto ministerial, parlamentario y hasta constitucional."

Del Extremo Oriente no hay noticias de gran interés. Los japoneses deben de estar ocupados en preparar el sitio de Port-Arthur, acumulando los enormes elementos necesarios para tamaña empresa.

De los movimientos de los ejércitos de Kuroqui y Kouropatkin nada se sabe de cierto. Solo de vez en cuando el telégrafo da cuenta de operaciones realizadas por los cosacos que, en Corea y a retaguardia de los amarillos que ocupan las inmediaciones de Feng-Hoang-Cheng, siembran el terror con sus atrevidos ataques e incursiones.

DE LITERARIA

LAHORS DE LA VERGE MARÍA, per Mestre Jacme Roig, traducció de En Roch Chabás, Canonge de la Seu de València.

La soledad amable del campo invita a la lectura. A la sombra de los naranjos y las palmas, en los días hermosos de esta primavera, he leído varios libros, y de algunos de ellos he de decir algo, en primer lugar, de un breve opusculo, que trae a mi imaginación la figura simpática y respetable de mi buen amigo el Dr. D. Roque Chabás, Robusto y grueso, de rostro lleno y algo páldo (como si en él se reflejasen los papeles y los pergaminos que tiene siempre delante), de mirada tranquila y sonrisa bondadosa, representa el tipo tradicional del antiguo canónigo. Desde mi rústico albergue lo estoy viendo, allá lejos, en la ciudad, meditando siempre en su casa ó en su librería (que es lo mismo), ó en el Archivo de la Catedral, rodeado por todas partes de miles de libros y legajos, por él clasificados y ordenados, sentado a la mesa cargada de odiosos amarillentos, respirando la quietud solemne de aquella estancia solitaria, en la que se une la majestad de la biblioteca y la del templo, embaldado en la interpretación de algún vetusto documento, abstraído de todo tráfico mundano, y hallando en aquella abstracción el placer que describe Goethe, poniendo en boca de Wagner estas palabras:

"Hay algo en el mundo como ir sin afán ni congoja devorando, hoja por hoja, un tomo del otro tomo? Al calor del fuego interno que vivo fluye en mis venas, tranquilo gozo y serenas las largas noches de invierno, y cuando mi mano extiende

arrollado pergamino, siento un hálito divino y el cielo basta mi desciende."

De todos los celos escuratados de los anales valencianos, que ahora, por fortuna, no son pocos, nadie puede disputarle al canónigo Chabás el número uno. Tan amante de Valencia como él, habrá otros; que hayan prestado iguales servicios a la investigación histórica, no los hay. Verdad es que a él contribuye la facilidad que le dan para estos estudios su estado y profesión. Una de las cosas de que estoy más satisfecho, es de haber recomendado a D. Antonio Cánovas, con otros amigos que podían más que yo, la concesión de una canongía a D. Roque Chabás, que se interesaba tanto por la cultura de España, le conocía bien, y le bastó aquella indicación para llevar al Cabildo de Valencia a quien, sobre ser sacerdote ejemplar, era un sabio de cuerpo entero, como ahora se dice. ¡Cuán bien ha cumplido, está cumplido y cumplirá, Dios mediante, las esperanzas que ofreció! El arreglo, no mas, del riquísimo y enteramente abandonado Archivo de la Catedral, le bastaba para pagar su deuda. Pero ha hecho mucho más. A su excelente *Historia de Donia*, a los siete tomos de su revista periódica *El Archivo*, casual e inapreciable de datos históricos y arqueológicos, ha añadido obras tan meritorias como la publicación de las del Padre Teixidor, como sus hondas pesquisas sobre los *Fueros y Costumbres* de Valencia, sus concienzudos trabajos sobre el *Repartimiento*, que espero no han de tardar en ver la luz, y que han de dar mucha para aclarar los fastos del glorioso Reino de Valencia.

Hace bastante tiempo hablé de la magna empresa que con paciencia de benedictino lleva ahora entre manos, y con la cual prestará a la lengua y a la literatura valenciana servicios tan grandes como los que ha prestado ya a nuestra historia regional. La revisión escurpulosísima del texto del *Spill ó Libro de las dones*, de Jaime Roig, y la interpretación de las muchísimas palabras hoy oscuras y casi incomprensibles, que hay en él, es obra, tal como la ha realizado el Sr. Chabás, no sólo de largas y penosas vigilias, sino de vasta erudición filológica, de un conocimiento muy general de los hábitos y costumbres, del *folklorismo* de nuestro pueblo, y de peculiar sagacidad para unir los cabos más sueltos y saar el ovillo por el hilo. De todas las obras que componen el tesoro de la poesía valenciana, la del festivo Jaime Roig es la más original, la más característica, la más interesante para conocer las intimidades de la vida social e individual de nuestros antecesores del siglo XV. Pero era, para los valencianos de hoy, una selva oscura, como la del Dante, donde todos quedábamos *smarriti*, y cuya *diritta via* nos va a mostrar nuestro canónigo-arquivero.

El texto del *Spill* está ya impreso en Barcelona, donde el Sr. Masó y Torrens, docto lingüista también y editor a la vez de libros interesantes para el renacimiento catalán-valenciano, balearico (es largo el triple adjetivo, pero es conveniente para contentar a todos), ayuda con entusiasmo al Dr. Chabás. Sólo faltan los Comentarios y el Prólogo, con la biografía de Roig. Mientras tanto, el recuerdo que ahora celebra la Iglesia católica de la definición dogmática de la Purísima Concepción de la Virgen María, ha inspirado a nuestro canónigo, tan piadoso como sabio, la idea de entresacar de aquel libro, consagrado a censurar las faltas de las mujeres, las alabanzas que en él prodiga su autor a la Madre de Dios, cantando ya su Concepción, inmaculada, en aquel siglo tan corrompido, y cuando tan lejos estaba la declaración solemne que se hizo en el Concilio del Vaticano de 1854.

Para las personas devotas, es éste un homenaje muy plausible; para los amantes de las letras, un avance, interesantísimo de la obra magistral que es un gran y legítimo interés. Los que hayan leído ó intentado leer el *Spill* en las ediciones antiguas ó modernas (no serán muchos) advertirán en los fragmentos que ahora publica el Sr. Chabás, lo que ha ganado en claridad el texto poético; lo que no lo conocía, formarán una idea de él. Por mi parte, haré en este sentido lo poco que puedo hacer en las columnas de *Las Provincias*, copiando algunos versos del opusculo a que me refiero. He aquí el último de los fragmentos que contiene:

La molt amable
alt en lo cel
ab gran reuel
los vius conserva,
de mal preserva
e per ell prega.
Al qui s' enoga
los uils li obr:
al fill que es pobre
prest l'enriqueix
qui n' m'altaleig
ella l' guarix;
de Deu partix
ab vigil cura,
ab la mesura
ben assosada
e recalcada,
ben silent
a la corrent
corumullada
no arrassada
sens frau, fallacies
totes ses gracies
e merces moltes.

Aunque la revisión del texto lo ha limpiado de muchas faltas, que introdujo en él grave confusión, aún está muy lejos de aparecer claro: así lo estimarán sin duda mis lectores. Por eso, es docto revisor lo acompaña de una versión castellana en prosa, de la cual dice: "Más que una bella traducción, hemos buscado fuera una verdadera expresión del original valenciano." Véase la del anterior fragmento:

"La muy amable, allá en lo alto de los cielos, con gran cuidado vela por sus hijos aún vivos, los preserva de mal y por ellos ruega; al que se oiega, le abre los ojos; al hijo que es pobre presta lo enriquece; al que enferma, le cura ella; con vigilante cuidado reparte todas las gracias y mercedes de Dios, con la medida bien sacudida y recalcada, mayor que la corriente, colmada y no rasa, sin fraude ni engaños."

Ahora, cuatro palabras finales sobre el famoso libro del Mestre Jacme Roig, citado por muchos, pero de pocos bien conocido. Ya he dicho que no hay otro más interesante en la antigua poesía valenciana, y la razón de su importancia. ¿Es grande también su mérito en el concepto estético, como obra verdaderamente inspirada y poética? He de confesar, aunque algunos me critiquen, que en este terreno no me entusiasma la composición ingeniosa, a veces discreta, y siempre rica en observaciones críticas y detalles curiosísimos, del métrico y poeta valenciano. La *urdolada*, forma métrica que llegó a ser usual para el género festivo y satírico, se hace a la larga insuportable al oído, y por su estructura obliga al autor a violentar la frase, oscureciendo el concep-

to. No puede ponerse el escritor del *Spill*, como poeta, al lado de Ausias March, Corella, Fenollar y algunos otros de nuestros vates del siglo de oro, aunque estos pesaran también de artíficosos y convencionalistas. Esto, sin embargo, no afecta al interés que ofrece aquella obra en el orden lingüístico y para la historia interna del pueblo valenciano, ni al inapreciable obsequio que con su edición tan depurada y tan lúcidamente comentada prestará a la cultura patria nuestro eximio paisano el Dr. D. Roque Chabás.

VALENTINO LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Madrid 4.—Preside el general Azórraga. Desanimación.
El conde de Casa Valencia hace una pregunta relacionada con el proyecto de ley de Reclutamiento que se discute en Francia. Pregunta si es cierto que se obligará a los españoles que residen en Argelia a servir en el ejército francés. Le contesta el Sr. Sánchez de Toca.
El resto de la sesión carece de interés.

Congreso

(Sesión matutina)
Preside el Sr. Romero Robledo, Desanimación.

El presidente ruega al Sr. Suarez Inclán retire el voto particular al acta de Muros.
El Sr. Suarez Inclán accede.
Se aprueban los dictámenes de las actas de Muros y Tuy y los de la comisión de Incompatibilidades referentes a las mismas, como asimismo los de las actas de Almagro, Talavera, Morón y Segorbe.

Se pone a discusión el acta de Llofesto.
El Sr. Canalejas (D. Luis) apoya su voto particular. Dice que no existe dictamen, puesto que los diputados han retirado la firma de él.
El Sr. Romero Robledo: Los señores diputados pueden cambiar de opinión; pero no retirar la firma.
Con este motivo promuévese un largo incidente, en el que intervienen los Sres. Romero Robledo, marqués de Teverga y otros diputados. Se suspende el debate y se suspende la sesión.

(Sesión vespertina)

Alcance la sesión el Sr. Romero Robledo a las tres y media. Discursos y tribunas animados. En el banco azul los Sres. Maura y Rodríguez Samper. Juran el cargo tres señores diputados. Dirigen ruegos y preguntas de escaso interés.

Debate político.
Contesta el Sr. Maura al Sr. Noedal. Señala que el Sr. Noedal ha querido plantear un debate político para enzarzarse a las minorías contra el gobierno. Dice que el Sr. Noedal forma en la parte oligarquizante de la Cámara. Declara que le merece respeto el criterio del Sr. Noedal sobre el viaje del rey, pero que al gobierno le basta con el suyo. Cree que los intereses del país están más bien defendidos por el actual gobierno frente a la aglomeración de los elementos de la izquierda que con los platonicismos del Sr. Noedal. Dice que éste no puede estar a su lado. Justifica las reservas del gobierno en la cuestión de Marruecos y en las negociaciones con Roma, diciendo que es fiel guardador de los intereses de la patria, agenos a todo partido político. Cree que cuenta con la confianza necesaria para gobernar. Niega que España estuviese dormida cuando se negociaba el tratado franco-inglesés sobre Marruecos.

"España—dice—tiene una personalidad perfectamente definida en aquel territorio, pero no es ella sola la que posee allí intereses."
Recuerda que en tiempo de los Reyes Católicos se marcharon a España los senderos en Asia, Africa y América.
"Aunque hayamos perdido en América—continúa—los restos de nuestro poderío, no debemos desmayar de obtener expansión territorial en Africa."
Afirma que no puede responder de las declaraciones que le atribuye *Le Gaulois* al Sr. Silve.

"El gobierno—añade—cumplirá con su deber, procurando recoger las aspiraciones de todos."
Rectifica el Sr. Noedal. Niega que Francia tuviese al corriente a España de las negociaciones que tenía entabladas con Inglaterra.
El Sr. Maura consigna que el Sr. Noedal es un político especial.
"Su señoría—le dice—viene aquí a armar el baile."
El Sr. Noedal: A mí me gusta ver bailar.
El Sr. Maura: Comprendido.
Orden del día. Juran el cargo los hijos del Sr. Montero Ríos y el del Sr. Navarro Reverter. Se reúne la Cámara en sesiones. Se eligen en ellas las comisiones que han de informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Noguea, Soriano, Juncy, Figueras y otros. Asimismo se acuerda, entre otros asuntos, incluir en el plan general de carreteras una solicitada por el Sr. Despujol, que, partiendo de Gandía, vaya al puerto de id., con un ramal al dique del Norte.
A las cinco y media se reanuda la sesión. Proyecto de alcoholole.

Habla el Sr. Osma. Declara que no son idénticos los intereses de la Agricultura y de la Industria, pero hay necesidad de armonizarlos. Añade que sería preferible que los licoreros se fabricasen con alcohol viático. Dice que está dispuesto a no ceder. Analiza el proyecto, deduciendo las ventajas que se deducen de él para la agricultura.
(La Cámara muy animada. En las tribunas muchos alcoholeros.)

Nueva iglesia en Madrid

Madrid 3.—En el populoso barrio de la carretera de Extremadura se inaugurarán mañana las obras de construcción de una nueva iglesia, que llevará el nombre de Santa Cristina. Colocará la primera piedra S. M. el rey, a quien acompañarán la reina y otras personas de la real familia, y asistirán muchas aristocráticas señoras a la ceremonia.
La edificación de este templo era verdaderamente necesaria para que los numerosos vecinos de aquel barrio pudiesen cumplir sus deberes religiosos, y a éste fin una persona piadosa hizo el donativo de unos terrenos, que lindaban con el Asilo fundado por la reina madre, y que lleva su nombre.
Esta augusta señora, que no perdona ocasión de asociar su nombre a toda obra piadosa y caritativa; que de continuo favorece a las clases proletarias, a cuyos hijos proporciona sustento y educación, siendo ella misma quien les propor-

ciona consuelos y premia sus virtudes y vela por ellos en sus enfermedades, se interesó en favor de la construcción de la iglesia proyectada, y creó una Junta de señoras, encargada de allegar recursos para la obra.

La reina y toda la real familia auxiliaron la realización del pensamiento, no solo con sus espléndidos donativos, sino ocupándose personalmente en que el proyecto fuera rápidamente llevado a la práctica.

Misión oceanográfica

Madrid 3.—Ha llegado a esta Corte una misión de la Sociedad de Oceanografía de Burdeos. Componenla M. Carlos Bernard, presidente de la Sociedad; M. Carlos Pepin, secretario general; M. Jeanneau, secretario, y el doctor Lemoignie, delegado del ministro de Marina. El objeto de la misión es ocuparse de la organización franco-española de la previsión del tiempo en los puertos del Cantábrico ó golfo de Gascuña. Será recibida hoy por el rey, presidente de honor y protector de esta Sociedad.
A su regreso la misión se detendrá en San Sebastián para visitar el Observatorio de Igueldo y entregar a su director, D. Juan Miguel Orozgoitia, las insignias de oficial de la Academia, con que le ha condecorado el gobierno francés.

El día amaneció ayer con aparato de lluvia, y aunque el cielo se despejó al mediodía, a última hora de la tarde volvió a nublar, y las nubes dejaron caer una lluvia, que se hizo persistente, con todos los caracteres de un temporal, en las primeras horas de la noche.

Esta lluvia deslució la procesión, que salió a las seis y media de la parroquia de San Esteban, y por dicha causa no pudo terminar la carrera señalada. En el cortejo figuraban los gigantes y enanos y las imágenes de San Rafael, San Sebastián, San José, el Santo Bulto del Señor, San Francisco de Paula, Virgen de los Desamparados, San Esteban, los *circialtos*, el apostolado, niños vestidos de israelitas y de ángeles, gran número de fieles, la Obrería y Junta de Fabrica, el Santísimo Sacramento, conducido bajo palio en rica custodia, las bandas de música de la casa de Beneficencia, Lira Valenciana, Patronato de la Juventud Obrera, Veteranos, y un piquete del regimiento de infantería de Tetuán.

Tres la Custodia iban, además del preste, los claravivos de la fiesta Sres. D. Pedro Gomez, don Mariano Frigola, D. Juan Espiau y D. Timoteo Guillén del Soto.
—Hoy corresponde celebrar su fiesta de la octava a la Obrería del Santísimo Sacramento de la parroquia de los Santos Juanes. La procesión general recorrerá las calles y plazas de Comunión de San Juan, Botellas, Merado, Cordellats, Lonja, Eroilla, Merado, Lluñán, Calabazas, Molino de la Robella, Jabonería Nueva, Angeles, Maldonado, Pié de la Cruz, Molino de la Robella, Don Juan de Villarras, Santa Teresa, Rey Don Jaime, Cuarte, Tros-Ait, Bolería, Botellas, Comunión de San Juan, a la iglesia por la puerta principal.

De nueve a once de la noche, la banda del regimiento de Tetuán dará una serenata en la plaza del Merado.
—El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:
"En nombre del gobierno, sirvase V. E. hacer presente al Dr. Moliner nuestra gratitud por su actitud de resuelto apoyo a la política de reparación justiciera de los intereses públicos iniciada ahí."

CA misas céfros colores novedad en dibujos listados, desde 3 a 10 pesetas. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.
—Mañana, probablemente, saldrá una comisión de concejales para Madrid, con objeto de entregar a las Redacciones de los periódicos y a los diputados, ejemplares de los cargos y descargos formulados en el expediente administrativo contra este Ayuntamiento.

—El alcalde, Sr. Polo, está organizando un festival, que probablemente se verificará la semana próxima en la Glorieta, destinándose sus productos a satisfacer los gastos de los pasados festejos.
—La comisión de Batalla de flores de la Junta de Feria ha acordado nombrar vocales auxiliares a D. Prudencio Herrero, D. José Fornies del Campo y D. Julián Ribes; abrir un concurso para la adquisición del billete de localidades y presupuestos de la Batalla, y suprimir 50 palcos de segunda fila de los dos extremos de la Alameda y que el espacio que resulte se llene con sillan.

Las próximas sesiones se celebrarán los viernes.
EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
—En el tren-correo de Barcelona llegó ayer tarde, a las siete, procedente de la Ciudad Condal, el diputado a Cortes por Villafraña del Penedés, D. José Zulueta, al que recibieron en la estación las juntas directivas de las Cámaras de Comercio y Agrícola, presididas, respectivamente, por los Sres. Castro ó Irujo.
El Sr. Zulueta dió anoche su anunciada conferencia en el Ateneo Mercantil, ocupándose, con la competencia que le ha creado una sólida reputación, de asuntos de gran importancia para nuestros agricultores y comerciantes. De ellos ocupamos en otro lugar del periódico.

A pesar de los ruegos que se le han hecho para que permanezca algunos días en nuestra ciudad, no ha podido acceder a ello, y marchará hoy a Madrid, para intervenir en la disolución del proyecto de la ley de alcoholes.
Las juntas directivas de las Cámaras de Comercio y Agrícola le obsequiarán esta mañana con un almuerzo en el restaurant de Miramar.
—En el tren-correo de Madrid marchó ayer el reputado pintor valenciano Sr. Martínez Cubells.
—Nuestro colega *El Mercantil Valenciano* cree que no se olegará el proyecto de haber sido adjudicado el obra de las contribuciones de esta provincia a la Sociedad Sastre y compañía.

zado superior para señora, caballero ó niño de todas clases y precios. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.
—El procurador de los tribunales, D. Vicente Laboz Salcedo, ha sido nombrado director de la Suursal de la Asociación Mercantil Española en Valencia, cargo que ya desempeñó accidentalmente.
—La sección de Torrente de la Sociedad de Constructores de carros de Valencia que venían trabajando doce y trece horas por jornal, han conseguido que los patronos aprobaran las bases siguientes:
1.ª, la jornada será de nueve horas jornal; 2.ª,

las horas extraordinarias se pagarán a razón de seis jornales; 3.ª, en el caso de que un remiendo apremie para el día, se trabajarán dos horas a razón de nueve de jornal, y las que pasen a razón de seis como extraordinarias, y 4.ª, si algún patrono despidie a un individuo sin razón justificada, vendrá obligado a pagar los jornales que pierda.

—Esta noche, de nueve a doce, si el tiempo no lo impide, dará un concierto en la Glorieta la Banda municipal.

—El premio de veinte mil pesetas y las dos aproximaciones que han correspondido a Valencia en el pasado sorteo, los ha repartido entre sus favorecedores el nuevo despacho de la Lotería n.º 5, situado en la calle de la Paz, 15. También a la de la plaza de la Reina han correspondido veinte billetes de la centena y gran número de premios. En ambas hay billetes a cien pesetas y décimos a diez. Premio mayor, un millón.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—Las faltas de la Compañía Arrendataria sofrieron el jueves por la noche en nuestras aguas una barca con 30 fardos de tabaco, los que arrojó al mar, consiguiendo librarse los tripulantes, y artesanoche detuvieron, frente al puerto, otra barca, que también arrojó al agua 20 fardos de tabaco, a la fuga mar adentro.
Los 50 fardos han sido depositados en los almacenes del Temple.

—Para la ulcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—Viajeros llegados ayer tarde de Alberique dieron cuenta de haberse cometido un crimen en aquella villa, y del que había sido víctima uno de los individuos de aquel Ayuntamiento. La noticia no la podemos confirmar en el gobierno civil.
Nuestro correspondiente, en carta que recibimos por la mañana, se lamentaba de que el segundo teniente alcalde, D. Mariano Ortiz Piqueres, encargado de la vigilancia de la huerta de aquel término, había sido víctima los días anteriores de criminales venganzas por cumplir con su deber, viendo arrancadas y estropeadas las cosechas de su propiedad. El día 27 de mayo le segraron 37 haecos de arroz, al día siguiente le quemaron unos algarrobos, y el jueves último le arrasaron un campo de calabazas y melones.

Celebraremos que no se confirme la primera noticia y que la autoridad civil dé energías grandes a la Benemérita para que no se repitan los hechos que nos denuncia nuestro correspondiente en Alberique.

TRAjes drill blanco, crudo y otros colores desde 8 a 40 pesetas. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

—Luis Esteve Cortina, herido anteanoche en la calle de Timoneda, continúa mejorando, hasta el punto de haber desaparecido la inminencia de un fatal desenlace.
—El juez Sr. Pons y el actuario Sr. Rodríguez, han pasado las diligencias que con motivo del hecho instruyeron, al juzgado del Mar, escribanía del Sr. Muñoz, que las proseguirá.
El herido continúa en la casa de Socorro de la Glorieta.

—Las mejores pisadoras de uva se encuentran en el depósito de máquinas agrícolas.—Calle de Don Juan de Villarras, n.º 2.
—Han sido puestos en libertad los detenidos por el crimen de la calle de Jurados, excepción del tabernero, en cuyo establecimiento se inició la cuestión, y de Antonio Civera.
Aun se ignora quien es el matador de José Folgado.

Ayer tarde estuvo el juzgado en la Carcel Modelo, ampliando la declaración de los dos detenidos.
—La ronda de policía ha detenido a dos carteristas catalanes, apodados el Penos y el Chato de los pitos, que han ingresado en la carcel.
También ha sido capturada una individuo apodada la Valenciana, que estaba reclamada por el juez del Mercado, y que ha sido encerrada en el Asilo.

—Anoche entraron ladrones en el piso tercero del n.º 26 de la calle del Arzobispo Mayoral, llevándose varias alhajas, prendas de ropa y cierta cantidad en metálico. El juzgado se trasladó a la casa robada, instruyendo las correspondientes diligencias.
Crónica religiosa
La Obrería del Santísimo Corpus-Christi de la parroquia de San Bartolomé, celebrará hoy, con gran solemnidad, la fiesta del Santísimo Sacramento. A las diez y media se cantará por nutrida capilla de música la misa de Santa Cecilia, de Gounod y otras notables composiciones. Oficiará D. Pedro Llopis, párroco del indicado templo, y predicará D. Vicente Liso. Terminada la misa se verificará la procesión eucarística con el Santísimo, a la que asistirán la junta de fiebles, la expresada Obrería y el clero.

—En la iglesia del Rosario del Cabañal celebró ayer su primera misa D. Manuel Cuevas Ribes, hijo del distinguido oficial de carabineros de la comandancia del Grao, D. Timoteo Cuevas. El celebrante fue apadrinado en tan solemne acto por don Amparo Viana de Puig y D. Miguel Escribá Matoses, ayudándole como diácono y subdiácono, respectivamente, sus compañeros de estudio Sres. Ribera y Comes, llevando las capas de honor D. Luis Navarro, cura del Rosario, y don Juan Herranz, vicario de Suces.
D. Juan Bautista Bañuls ocupó la Sagrada Cátedra, poniendo de relieve la importante misión del sacerdote eclesiástico en nuestros días.
Después de terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el hotel Miramar.

Unimos nuestra más cordial felicitación a las muchas que por tan fausto suceso recibió el celebrante y sus padres.
—En la parroquia iglesia de San Andrés Apóstol de esta ciudad tendrá lugar la solemnisísima fiesta del Santo Corpus, el lunes 6 del corriente, a las diez de la mañana, siendo el orador sagrado el reverendo padre José Pomér, de la orden de Predicadores, estando el hermoso templo profusamente iluminado, y cantándose a toda orquesta la misa del maestro Ginor.

Crónica mortuoria
Muy concurrido vióse ayer mañana el triste acto de la conducción al Cementerio del cadáver de D. Pedro Lizandra Landete. Las numerosas personas y amigos que se honraban con su trato, acudieron a rendirle este último tributo de consideración y efecto.
Despidieron el duelo los Sres. D. Francisco Peñarroja, presbítero, y D. Juan Rodríguez Guzmán.
A la distinguida familia del que en vida fué el Sr. Lizandra Landete, enviamos de nuevo la expresión de nuestro pésame más sentido.

Noticias militares

Una batería del 11.º regimiento montado de

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnciones y fúncos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Estos productos, se expend en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones neumónicas y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

artillería relevó ayer á la del 8.º, que se hallaba destacada en el campamento de Paterna.

—Se ha dispuesto que custodie el polvorín de Benimámet una sección del regimiento infantería de Mallorca.

—Ha pedido la vuelta al servicio activo el teniente D. Eduardo Gomez.

—Se ha ordenado para el día 16 el reconocimiento facultativo del comandante de artillería D. Ramón Canela Secades.

Escuelas

Mañana, á las siete y media de la misma, se verificarán en el Instituto de Caligrafía para los alumnos de enseñanza libre.

—Ha sido propuesto á la superioridad, por la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, para ampliar sus estudios en el extranjero, el alumno de la misma D. Vicente Lloréns Garcia.

—En la facultad de Medicina de la Universidad Central ha terminado brillantemente sus estudios D. Vicente Gimeno, hijo del senador por esta Universidad, D. Amalio Gimeno.

La hoja de estudios del nuevo médico es honorífica.

Ha obtenido sobresaliente en todas las asignaturas lo mismo que en la licenciatura.

Círculos y Sociedades

Esta noche se celebrará en el Círculo Instructivo Electorista una velada musical, en la que tomarán parte distinguidos artistas.

—La Sociedad de Socorros Mutuos de la Dependencia Mercantil celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, en su sala social, una velada literario-musical, en la que tomarán parte las señoras Bonastre, Sanz, Uricos, los Sres. Ferrandiz, Cervera Colera, Salvador, y los Sres. D. José Puig Torralba y D. Francisco Badenes, de La Real Penas. También tomará parte la rondalla Aragonesa y el famoso cantador Benito Alvarez.

—Los granujas, El trovador (testeno) y El cabo primero, se pondrán esta noche en escena en la Sociedad "Los XX".

—Esta noche, á las nueve, se celebrará en el Círculo Carlista una velada psíquico-literaria musical, en la que tomarán parte los Sres. Garcia Desfilis, Chiari, Encinas, Hernandez y reputados artistas de esta capital.

Notas agrícolas

Dicen de Denia que si la floración de los racimos que aparecen en los maguejos tiene buen resultado, y el tiempo sigue como ha empezado, es de esperar que el presente año sea uno de los buenos en la cosecha de uvas para pasa.

Si á tan buena perspectiva unimos la acción del Círculo Frutero de Valencia, que trabaja para que se presente al gobierno una petición enaminada á la rebaja de los derechos de nuestras pasas en el importante mercado de los Estados Unidos de América, podemos tener la esperanza de estar de enhorabuena.

Deberían hacerse gestiones al propio tiempo para que los ferrocarriles hicieran una tarifa especial que permitiera llevar nuestros frutos al interior de España.

—En la provincia de Alicante persiste la misma calma en el negocio vinícola.

Los precios continúan igualmente sin variación, pues tanto los vinos de Monovar, Pinoso, Romarico, etc., como los de la montaña, van comprándose entre 8 y 9 rs. óntaro, los primeros, y de 6 1/2 á 7 1/2 los segundos.

Como nos encontramos muy próximos á la nueva cosecha, los comerciantes se mantienen á la expectativa, hasta conocer el resultado.

Fuera de Valencia

BENIFAIRÓ DE VALLDIGNA.—Con motivo de ser éste el año jubilar de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, se celebraron con inusitada solemnidad los ejercicios religiosos propios del mes de las flores. La festividad del Corpus fué también espléndida, celebrándose una brillante procesión y levantándose vistosos arcos de follaje.

CASTELLÓN.—Los obreros alparagateros, en vista de que algunos patronos han faltado á las bases acordadas hace tiempo, en breve se declararán en huelga, quedándose sin trabajo mas de 1,000 personas. El resto de las fábricas, haciendo causa común con los demás patronos, cerrarán también sus puertas, dejando sin trabajo á 3,000 obreros.

BENIMODO.—Se ha incendiado una casa de campo donde se albergaba una brigada de trabajadores.

El fuego consumió todo el edificio en menos de una hora, pero afortunadamente no hubo que registrar desgracias personales.

ALICANTE.—Se prepara para el día de San Pedro una gran corrida de toros. Se lidiarán toros de D. Vicente Martínez, del Colmenar, por las cuadrillas de Montes, Legertijillo chico el Templo de Alicante, tomando éste la alternativa de manos de Montes.

En el Ateneo Mercantil

Conferencia del Sr. Zulueta

En los salones del Ateneo Mercantil dió anoche, á las diez, su ofrecida conferencia, el diputado á Cortes por el distrito de Villafraanca del Panadés, D. José Zulueta, la que, según dignos, dedicó á las Cámaras de Comercio y Agricultura de esta ciudad.

La concurrencia fué muy numerosa, no obstante el mal tiempo reinante, viéndose ocupado el espacioso salón y el contiguo de lectura por nutrida representación de comerciantes, industriales, agricultores y exportadores.

A mediados del Sr. Zulueta tomaron asiento en el estrado el presidente de la Cámara Agrícola Sr. Irazo, el de la Cámara de Comercio señor Castro, el senador Sr. Irujo de Lara, el diputado á Cortes Sr. Gil y Morte y los Sres. Ordoiz, Carbonell, Ros Fiol y Lopez Guardiola.

Abierta la sesión, el Sr. Zulueta saludó á los concurrentes en su nombre y en el de su compañero de expedición á la República Argentina señor Rehola, anunciando que éste estaba terminando de escribir un libro en el que recopila las impresiones de su viaje en defensa de los derechos de la producción española. También anunció los deseos del Sr. Rehola de visitar esta ciudad y de dar una conferencia sobre la agricultura.

A continuación expuso el tema de su conferencia, que era el siguiente: "La agricultura americana, ¿constituye un peligro para nuestra producción? Medios de exportar nuestros frutos." Comenzó analizando la laboriosidad de los españoles que residen en aquella República americana, citando el hecho de que, al tratarse de construir un Campo de Marte en los alrededores de Buenos Aires, el gobierno convocó á los propietarios cuyos terrenos hablan de ser expropiados para dicha obra, los que, según costumbre, procuraron sacar todo el partido posible á los solares de su propiedad, y que, al llegar el turno á un español que habia permanecido callado, dió, dirigiéndose al ministro de la Guerra, que en

aquella nación habia hecho toda su fortuna, y que, agradecido, ponía todos sus terrenos á disposición del gobierno argentino. Esto le sirvió de base para hacer una entusiasta apología del espíritu emprendedor del español ausente de su patria, que es el primero que avanza en los desiertos de aquella República, estableciendo los primeros hachos.

Hizo luego una breve descripción de la Argentina y de su producción, reafirmando el concepto erróneo de algunos agricultores al juzgar la última crisis agrícola de España, oyendo que la fabulosa producción del Nuevo Mundo aboga á la de Europa, y especialmente á la de nuestra patria. Deshizo este error diciendo que la competencia no fué debida á la producción exclusivamente, sino á otras causas, como eran el precio del oro, la baratura de los fletes, etc., que determinaron una enorme baja en los productos.

"Esta baja—añadió—hizo que los agricultores argentinos dejaran de cultivar el trigo, destinando mas de cien mil hectáreas para dedicarse á la ganadería."

Dijo que la República Argentina produce cuatro millones de toneladas de trigo anualmente, pudiendo este aumentarse si conviniere á cuarenta millones, y que lo mismo podría aumentarse la ganadería que es de treinta millones de cabezas de ganado vacuno, diez del lanar y cinco del asnal.

Describió aquellos terrenos fértiles, vírgenes de cultivo y abonados por la vida que en ellos hacen los ganados, manifestando que, á pesar de esto, las frecuentes sequías y la langosta hacen que de cada diez años solo dos sean de verdadera cosecha y que la falta de brazos por la escasez de población rural sea también otro obstáculo de importancia, ya que de los emigrantes solo el diez por ciento son agricultores.

Esto le sirvió para hacer una brillante descripción del agricultor argentino y del agricultor español, diciendo que eran, uno y otro, la antitesis, pues mientras allí la extensión del campo es ilimitada, aquí es corta.

Al hablar de la tierra valenciana dijo que los huertos de naranjos necesitan profundos pozos para el riego y gran cantidad de abonos, lo que allí no ocurre; pero que en cambio los agricultores argentinos gozan de una red de ferrocarriles mayor que aquí para exportar sus productos, red que dijo que era de 17,000 kilómetros.

Habló á continuación de que los alemanes, grandes conocedores de la geografía comercial, eran los dueños de aquellos mercados, siguiendo los ingleses, valiéndose unos y otros de nuestros compatriotas para olear sus productos.

No obstante esto, expuso su opinión de que España puede luchar con ventaja si los gobiernos le ofrecen su apoyo, como así lo hace el de Italia, que subvenciona á los curas, profesores y médicos de su país que hay en la Argentina, y que se convierten en los mejores agentes comerciales de sus productos. Citó á este propósito que por el envase, los aceites españoles decayeron bastante, y bastó para recobrar su supremacía que la Cámara de Comercio de España obligara á la municipalidad bonaerense que en el envase de los aceites constase si era aceite puro de olivas, ya que los extranjeros son todos coriáceos.

Hablando de nuestros vinos, manifestó que han decaído, no por la calidad, sino por no adaptarse un tipo al gusto de aquel mercado, como ha sucedido con los vinos de Jerez al ser adulterados. "Nosotros—dijo—estamos en condiciones de hacer cuanto hacen los extranjeros, y derrotarlos en todos aquellos mercados si nos esmeramos en lo que es mano del hombre, ya que en la calidad nuestros productos son superiores."

Pasó luego á ocuparse de los medios de fomentar nuestra producción. Expuso con datos exactos que España, por la calidad de sus productos, era exportadora, especialmente en todas las regiones del litoral, combatiendo la idea errónea de que la exportación encarece los precios de los artículos que salen de nuestro país.

Defendió brillantemente la política económica, diciendo que si España quiere tener mercados en el extranjero, hay que organizar primeramente los medios para efectuar la exportación en las mejores y mas rápidas condiciones posibles, pues los actuales medios de transporte son imposibles para luchar aun con mediana ventaja. Para demostrar esto, dijo que al entrar en nuestra provincia es enteró de la forma en que la naranja valenciana se remite al extranjero, por falta de material de las empresas de los ferrocarriles, efectuándose la remesa en varios días, cuando solo debiera ser cosa de horas. Añadió que por esta causa naranjas de los huertos de Burriana se venden en Bilbao reexpedidas de Liverpool y de Londres.

Pidió el Sr. Zulueta para corregir esta falta el establecimiento de trenes fruteros con tarifas reducidas.

Insistiendo en el estudio de las condiciones en que se verifican en la República Argentina los transportes, citó el hecho de haber visto en el puerto de Buenos Aires embarcar 11,000 sacos de trigo en menos de seis horas.

Añadió que era necesario que adopte el Estado, como función de gobierno, medidas enaminadas á hacer cumplir á las compañías de ferrocarriles uno de los principales fines en que se fundan sus respectivas concesiones, como en el transporte de los productos del país.

Como otro mal para la exportación, señaló los impuestos y gabelas, lamentando que los que comiencen siendo transitorios, acaban por ser definitivos. Censuró que asimismo que los gobiernos no reformen el servicio diplomático y consular, especialmente en los países con los que tenemos relaciones comerciales. La ley de las corridas de nuestras embajadas en las Cortes de Chile y Rusia, donde no tenemos intereses que defender, cuando podía dedicarse dicha consignación á sostener en las Repúblicas de América representantes de España que no hicieran ningún triste papel.

Terminó su hermosa conferencia hablando del sentido práctico de los árabes, que dejaron en Valencia una excelente distribución de riegos y la mejor escuela media.

Nutridos y prolongados aplausos premiarón la excelente labor del Sr. Zulueta, quien fué luego muy felicitado por la mayoría de cuantos le habian escuchado.

Federación Agraria de Levante

Circular

Los momentos son decisivos. La cuestión de los alcoholes alcanza su período álgido en el Parlamento. Todos cuantos esfuerzos haga la viticultura serán pocos ante la magnitud del interés que ventila.

Los Ayuntamientos, Sociedades y Sindicatos, entidades y particulares vitícolas, deben inmediatamente dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros, al de la Comisión de presupuestos del Congreso, y á los jefes de las minorías parlamentarias, interesando efícientemente su apoyo para la viticultura en defensa del voto particular del diputado Sr. Tormo.

Al mismo tiempo; un elemental deber de gratitud aconseja telegrafiar al diputado D. José Canalejas

y al referido D. Elías Tormo, principales sostenedores hoy en el Congreso de las aspiraciones del país viticultor, dándoles las gracias por sus trabajos y esmólosos á perseverar en ellos.

No deben olvidar tampoco todas las entidades citadas dirigirse á los diputados de sus respectivos distritos reobando su palabra y su voto para la causa de la viticultura.

Valencia 4 de junio de 1904.—El presidente, M. Irazo Benedito.—El secretario, Godofredo Ros Fiol.

AVISO

La campaña vitícola exige continuos y cada vez mayores sacrificios. Esta Federación no omite cuantos puedan contribuir al éxito de las reivindicaciones del país productor. Próxima á agotar los modestos recursos de su caja, se permite un sentido llamamiento á los Ayuntamientos, sociedades y cosecheros, para que la favorezcan con sus donativos en metálico, en la proporción que puedan y estimen adecuada.

Muy especialmente se dirige este ruego á las Sociedades adheridas á la Federación que todavía no han hecho efectiva su cuota de 1903, como asimismo á las demás, para que adelanten en lo posible la entrega de la correspondiente al año actual.

Las cantidades deberán entregarse en la secretaría de la Federación, plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, desde donde se incautará de ellas el tesorerero, Excmo. Sr. D. Luis Irujo de Lara.

Sin duda esta excitación, impuesta por la realidad de las circunstancias, será atendida, dándose así un alto ejemplo de solidaridad por los intereses vitícolas.

El secretario, Godofredo Ros Fiol.

Suscripción

para el batallón de la Niñez Escolar

Table with 2 columns: Name, Amount (Pis. Cs.). Suma anterior... 98. D. Alfredo Mompó... 10. Total... 108.



APOLO

Con las funciones de hoy, tarde y noche, se despedirá la compañía, que durante la temporada de Pascoa ha venido actuando en este teatro.

Plaza de Toros

Los toros de D. Eduardo Miura, que estoquearán en nuestro circo el día 12 Rerre, Algabénito y Almanesón, fueron encajonados el viernes, y se espera que lleguen esta noche.

Además de esta corrida, la empresa tiene organizadas las siguientes: Día 19, reses de la acreditada vasada de don Víctor Bienotino, que despacharán Regaterin, Platerito y el cordobés Corchaito, nuevo en esta plaza.

La empresa tiene dispuesto un obsequio para los que asistan á esta función, y consiste en el regalo de dos abonos para las corridas que se celebran durante las próximas Ferias de julio.

A cada billete acompañará un número, siendo los que correspondan á los dos primeros del Sorteo Nacional del 20 del corriente los agraciados con el obsequio de la empresa.

Para el día 24 proyecta el Sr. Garcia una corrida nocturna, con cuyo objeto se hará tal derroche de luz eléctrica, que á juzgar por el plano que hemos tenido el gusto de ver, no se ohará de menos el sol, en el interior ni en el exterior de la plaza.

Ignórase hasta hoy la categoría del espectáculo, pero es casi seguro que se lidiarán novillos de Lozano, y que en la corrida tomarán parte tres novilleros de la tierra.

El 26 habrá novillada mixta, con toros de Taberner, de los cuales solo tres serán picados. De los seis drán cuenta Copao, Pipa y Rubio.

Por último, el 3 de julio pasaportarán novillos toros de Surga, Reverito, Gallito II y otro no designado aún.

Diario de Avisos

MILRESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pine, 6, farmacia, Barcelona.

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO

del Dr. Sastre y Marqués. Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo. De venta en casa del autor, calle del Hospital, 109, BARCELONA.

Horchatería EL SIGLO

Plaza de Santa Catalina, 14 y 15. HELADOS DEL DÍA.—Mantecado, Fresa, Leche merengada, Leche helada, Avellana, Crema de mel, Turrón de Alicante, Biscuit glacé, Granizados. Los mismos helados se encontrarán en el Esté EL SIGLO.

TOS, CATARROS, ASMA

Se curan ó alivian tomando el licor de breca compuesto y el jarabe pectoral que prepara el Dr. COSTAS en su farmacia, San Vicente, 149.

Jarabes Marzal

Despacho: San Vicente, 194, extramuros. FABRICA: Camino Real de Madrid.—Teléfono: Núm. 546

GRAN CLÍNICA GARCERÁ

Calle de CABALLEROS, núm. 25 y COCINAS, núm. 9.—VALENCIA. La importancia que de día en día adquiere esta Gran Clínica, en la cual se garantiza la curación de la Tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos, (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido á ampliarla ofreciendo también la curación de la Pústula maligna (carbunco) sin auterizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

SE ADMITEN ENFERMOS INTERNOS

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios. Solidez y economía garantizadas. GEORGE H. BARTLE. PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

Nuevo tinte de MARINO TORIJA

Despacho: Calle de Zaragoza, núm. 11, (junto al Pasillo). TALLERES: SAN PIO V, NUM. 1, VALENCIA. Tinte y limpieje de toda clase de ropas, con precios y procedimientos completamente desconocidos en esta ciudad.

El arte de utilizar los restos es una cosa extremadamente sencilla desde que se ha vulgarizado el uso del EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

COMPRA Y VENTA EN MÁQUINAS USADAS

Existencias. Máquinas y calderas de vapor de varias fuerzas y sistemas. Máquinas para impresores. Máquina para hilar trenzas. Máquinas para agricultores. Accesorios de molino harinero. Limpia de trigo. Norias y malacates. Tuberias y herramientas para pozos. Bombas varias fuerzas y sistemas. Trituradoras de grano. Montecargas. Motores á gas. Dinamos y motores eléctricos. Bagonas, romanas y balaozas. Fábricas completas de hielo, bujías y almidón. Prensas hidráulicas. Enseres completos para la fabricación de balles de corse. Grúas. Pararrayos. Cuchillos para cubierta. Rejas, puertas y balcones. Ventiladores. Varias herramientas para labores de construcción. Timbres. Silletes, soportes, tambores, embarrados y ruedas dentadas. Duchas de presión. Aparatos acetiernos. Depósitos alambiques. Píamo, hierro y metales. Anaquelarias, mostradores y escribanías. Pianos, bicicletas, catrujes y correes. Solares propios para industria. Máquina picar almendra. Máquina de coser. Depósitos para agua y aceites. AVISO. Esta casa, independiente á este negocio, tiene muchos de los artículos citados en nuevo en fabricación del país y extranjera. NOTA. Se admiten encargos para exponer á la venta. DESPACHO: calle de Peris y Valero (antes Paz), 17, Valencia.

J. Figuerola

LA VIDA

DE LAS CALDERAS DE VAPOR. Nuevo procedimiento. sencillo, práctico, seguro y económico para evitar las inorustaciones en las calderas de vapor, por medio de nuestro aparato privilegiado. INYECTOR DE PETRÓLEO. No más desincrustantes.—No más piqueta.—Absoluta seguridad en el funcionamiento de grifos y válvulas.—Economía de combustible.

Aplicación á toda clase de Caldera. Referencias satisfactorias. Para detalles y tarifa de precios.

M. GÓMEZ CANO

Felix Pizoueta, 1, Valencia.—Teléfono 748

Librería-Serred

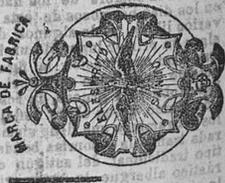
Papelaría y artículos de escritorio. Zaragoza, 29 y P. Miguelete, 2

IMPORTANTE REGALO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 550 ptas. en Valencia, ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse al autor calle de Pelayo, número 20, piso principal.—VALENCIA. Caduca el 9 de junio

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Justo Burillo. Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, Valencia. Terciopelos.—Tisús en plata y oro fino á realce y en plano. Espolinos en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. Damascos, Rasos lisos y brochados. Noblesas y toda clase de tejidos de seda. Gran surtido en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones nuevas del mejor gusto. Paliós, Mantos, Tínicas y Estandartes bordados. Pasamanería de seda, oro fino y plata. Albas, Roquetes y todo lo relativo al culto divino.



El señor Intendente del culto y clero de este Arzobispado ha dispuesto que el pago de la mensualidad de mayo se verifique en la forma siguiente: Día 7.—De once á dos, Seminario, Biblioteca y las parroquias de la capital. Días 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15.—Los recibos que se presenten al cobro. Días 16 y 17.—Nóminas de los conventos. Para los que perciben sus haberes en la cabeza de arropas, el pago deberá hacerse el día 11 y terminará el 17. A los beneficiarios que no manden directamente sus recibos á la habitación se les requerirá la obligación de que envíen de entregarse á los respectivos pagadores, á fin de que éstos puedan remitirlos á esta oficina antes del día 20. La mensualidad de referencia sufre el descuento correspondiente á cuotas personales para los que las reciben de esta administración, que son los de la provincia de Valencia.

VACANTE ECLESIASTICA

Se halla vacante en la Colegiata de Calahorra un beneficio con cargo de sacrista y bajo de capilla, que se ha de proveer por oposición. Los que lo deseen podrán presentar los documentos previos antes del día 4 de julio.

Facultad de Derecho

Lecciones de las asignaturas de esta carrera y de la de Filosofía y Letras. Razón en esta Administración.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: José Bonaventura, con Isabel de Pons... Defunciones: Pedro Lizarola Landola, de 72 años...

Del distrito de San Vicente. Matrimonios: Fulgencio Blasco, con Rosa Buñer... Defunciones: María Estrella, de 41 años...

Del distrito de San Vicente. Matrimonios: Verónica, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Pascual, de 78 años...

Del distrito de Serranos. Matrimonios: Verónica, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Santiago Martín Pérez, de 62 años...

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 39'15. 8 días vista, comercial: 37'85 & 38'25.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona, 4, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 76'22. Deuda amortizable al 5 por 100: 98'15.

Cotización oficial. Madrid, 4, a las 16'30. 4 por 100 interior: 76'25. 4 por 100 exterior: 85'32.

Telegramas del día 4 de junio. De París, a las 16. Río Tinto: 1289'00. E.C. Norte: 1579'00.

De Madrid, a las 18. Interior: 76'23. Amortizable: 98'05. De Madrid, a las 18. Interior: 76'23. Amortizable: 98'05.

De Madrid, a las 18. Interior: 76'23. Amortizable: 98'05. De Madrid, a las 18. Interior: 76'23. Amortizable: 98'05.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO De Tánger

Londres.—Telegrafan de Tánger a The Times, que Mahomad Torres ha hecho un llamamiento a las kabilas en contra de Raisuli.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

rido las calles en manifestación. Han estado en el domicilio del Sr. Canalejas, invadiendo el templo y pito y escaleras.

El Sr. García Berlanga ha pronunciado un discurso diciendo que iban a saludarle sin carácter político.

"Somos—ha dicho—los representantes de toda España, y sólo aspiramos a la defensa de nuestros derechos."

Un viticultor valenciano ha añadido: "Venimos a rogar al Sr. Canalejas que se ponga a nuestro frente y nos ayude en nuestras gestiones. Si no conseguimos nada, no tendremos otro remedio que arrojarnos a los pies del Trono."

El Sr. Canalejas ha dicho: "Ya manifieste que me retiraba de estas gestiones para que no se les atribuyera carácter político; pero conste que siempre estaré a vuestro lado y os ayudaré en las cosas que persigáis. Como demostráis que sois piadosos así, con esculido de muchos."

Uno de los manifestantes ha dicho: "Representamos a toda España y hemos confiado a los diputados la misión de defender nuestros intereses. Si no lo hacen así, no habrá más remedio que entregarlos a la vindicta pública."

Los manifestantes han visitado luego al señor Salmerón. Este les ha ofrecido nombrar una ponencia de la minoría republicana para que estudie el proyecto y presente las enmiendas que crea convenientes.

Más tarde han visitado al marqués de la Vega de Armijo, quien les ha recibido con amabilidad, ofreciéndoles su concurso.

Una comisión de canteros y fabricantes de azorrrar ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole mantenga el margen protector del vigente arancel para los mármoles aserrados.

Los alcoholeros se han reunido esta mañana en la Cámara de Comercio, para tratar de los preliminares de la Asamblea que se celebrará mañana. Ha sido nombrada una comisión para que busque local adecuado.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden autorizando al capitán de infantería D. Joaquín Amado, gobernador militar del castillo de Santa Bárbara (Alicante), para usar las insignias de la orden civil de Alfonso XII.

Los vitivinícolas han vuelto a reunirse en el Congreso, asistiendo el Sr. Canalejas y el diputado Sr. Rosell. A pesar de las ofertas del Sr. Osma de que resultarán beneficiados, hállanse disgustados porque mantiene íntegro el proyecto. Han dado cuenta de la entrevista que han celebrado con el Sr. Osma. Volverán a reunirse para seguir las gestiones. Asistirá a esta reunión los señores interesados.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

Madrid, 4, a las 18'15. Los diputados designados para informar los suplicatorios para procesar a los Sres. Estévez, Blasco Ibáñez, Leroux, Menéndez Pelayo, Nougués, Soria, Jurjo y Figueroa, son los señores Crespo de Lora, Alonso Castriño, duque de Viana, González Besada, Castell, Lorens y Andrade.

que su proyecto no es una amenaza para la agricultura.

Otros aceptar una enmienda pidiendo la rebaja de los derechos del alcohol de crujido. Dice que a los viticultores les concederá corporativamente amplias facultades para la fiscalización de las fábricas de alcohol industrial.

Rectifica el Sr. Tormo. Insiste en que el proyecto perjudica los intereses de la agricultura.

Afirma que los frutos no se cometen en las fábricas, sino en los puntos donde se expende el alcohol.

Habla el Sr. Maura. Dice que se presentará el proyecto y que el gobierno ha oído cuantas observaciones se le han hecho, y tenido en cuenta las aspiraciones de todos.

"Pero el asunto—añade—lo hacemos cuestión de gabinete porque es de vida o muerte para el gobierno."

El Sr. Tormo dice que en vista de estas palabras del presidente del Consejo de ministros, con todo el dolor de su alma retira el voto particular.

El Sr. Alonso Castriño lo sostiene. Puesto a votación es desechado por 89 votos contra 33.

Se pasa a la discusión del dictamen. El Sr. Nougués consume el primer turno en contra.

Pregunta al Sr. Osma si su proyecto, además de proteger a la agricultura, evitará el vicio de la bebida.

Añade que el impuesto de consumos no debe extinguirse por débil, sino totalmente, y ofrece presentar un trabajo para demostrar que esto es posible.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión. Lo de los alcoholeros. Se dijo después de la sesión del Congreso que el Sr. Tormo, después de retirar su voto particular, renunciaría al acta de diputado por Albalá.

La noticia no la hemos podido comprobar; pero tiene algo de fundamento. Los alcoholeros vitícolas de esa región se proponían regresar hoy mismo a Valencia, dando por fracasadas sus gestiones; pero al fin no lo han hecho porque aún sigue la discusión en el Congreso. Esta noche se reunieron en el Círculo Merlanga y otros en favor de la viticultura.

El Sr. Maura al comenzar la sesión del Congreso, dijo en los pasillos: "No se aprobará el voto particular del señor Tormo. Hay que votar con la bullanga ó con el gobierno."

El único diputado ministerial que ha votado en favor de los viticultores ha sido el Sr. Escobar. El grupo agrícola. Mañana se reunirán los diputados y senadores representantes de distritos agrícolas, para tratar sobre los proyectos que les afectan.

Nuevo Asilo. El rey acompañado de la familia real estuvo esta tarde en la carretera de Extremadura, y colocó la primera piedra del Asilo de niños que va a construirse. Bendijo las obras el obispo de Sión.

Un banquete. En la embajada de Italia se ha dado un banquete, al que han asistido los Sres. Maura, el general Azórraga y los ministros.

Las lenguas regionales. Está ya redactada una real orden autorizando la transmisión de telegramas y telefonemas escritos en lenguas regionales.

Los del último. El gobernador civil, señor conde de San Luis, ha publicado un bando prohibiendo que bajen los expectadores de las corridas de toros al recinto hasta después de arastrado el último toro, para evitar los abusos de siempre.

Los que infrinjan esta orden serán detenidos y multados. Merat en Granada. Dieron de Granada que se celebró un banquete en honor del Sr. Merat. Asistieron 437 correccionarios. Hubo brindis encomiando la política liberal del Sr. Merat. Este resumió, siendo muy aplaudido su discurso.

Madrid, 4, a las 23'30. El té de la Presidencia. El té celebrado esta noche en el palacio de la Presidencia ha estado muy animado, figurando entre los concurrentes los Sres. Sánchez de Toca, Allendesalazar, Sánchez Guerra, Azórraga, marqués de Aguilar de Campó, García Aliz, Ugarte y otros.

El Sr. Maura ha sido muy felicitado por su discurso pronunciado hoy con motivo de la cuestión de los alcoholeros. Mancheta.

Madrid, 4, a las 3'30. Los alcoholeros, en su reunión celebrada esta noche en el Círculo de la Unión Merlanga, acordaron apartar los medios de defensa, redactando enmiendas que apoyarán algunos diputados. Serán objeto de estas enmiendas el impuesto único y la desnaturalización de los alcoholos.

Los reunidos atacaron rudemente a los diputados que han votado en contra del voto particular del Sr. Tormo, y en especial a los republicanos, que nada han hecho por los viticultores. La anunciada Asamblea se verificará el lunes en la Cámara de Comercio.

Congreso de la prensa. Dieron de Viena que ha quedado acordada la fecha del 11 de setiembre para la celebración del Congreso internacional de la prensa. En Barcelona. Comunican de Barcelona que al anochecer aumentaron las operaciones de los huelguistas peluqueros. El número de detenidos asciende a veintidós. Gimeno Vizarra.

Madrid, 4, a las 23'10. Los despatches de San Petersburgo comunican que los cosacos han batido la retaguardia del ge-

neral Kuroki, haciéndole numerosas bajas y apoderándose de muchos efectos que eran conducidos a Feng-Huang-Cheng.

En el combate de Kin-Cheng, los japoneses tuvieron 33 oficiales, 3 sargentos y 703 soldados muertos, y 100 oficiales, 12 sargentos y 3.444 soldados heridos.

En los últimos combates los japoneses han demostrado gran bravura, flaqueando sólo ante las cargas de la caballería cosaca. Mancheta.

Madrid, 5, a las 2'45. Un telegrama de Chifá comunica las siguientes noticias: Varios chinos procedentes de Port-Arthur han manifestado que los cuatro mayores navios de la escuadra rusa no han sufrido avería alguna, y que los demás están en reparaciones.

Los japoneses han desembarcado en Dalny y Talieu-Wan muchos bendidos, con objeto de que saqueen e incendien las poblaciones rusas y hostilien a sus destacamentos.

El incendio de Dalny causó escasos destrozos. Únicamente quedó destruida la ciudad vieja. ¿Kuroki prisionero? En París y en Londres se han recibido despatches de San Petersburgo, diciendo que telegramas llegados de diferentes puntos del Extremo Oriente comunican que en un rudo combate que se ha librado, los rusos han cogido prisionero al generalísimo japonés Kuroki. Gimeno Vizarra.

Madrid, 5, a las 2'45. Un telegrama de Chifá comunica las siguientes noticias: Varios chinos procedentes de Port-Arthur han manifestado que los cuatro mayores navios de la escuadra rusa no han sufrido avería alguna, y que los demás están en reparaciones.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valerita, mártir.—El oficio y la misa con exposición de la Domicilia intracatedral del Corpus, color blanco y conmemoración de la octava y de San Bonifacio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Norberto, obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de San José. Se descubre a las ocho de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos. En la Basílica se celebra esta mañana, a las 9'30, misa solemne con sermón por el Sr. Redó.

En la iglesia de la Santa Cruz, a las ocho y media, la archicofradía de Nuestra Señora de la Merced celebra esta mañana, a las siete, misa de Comandante, con meditación, reparto de estampas y sorteo de escuderos.

En Santa Catalina de Siena, esta mañana, a las siete, misa de Comandante; a las 8'30 de la tarde, junta para los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, y a las 9'30 ejercicio con sermón y procesión.

En los Carmelitas, la Asociación de señoras Escolvas celebra esta mañana, a las ocho, misa de Comandante; por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, con sermón que predicará el P. Evaristo de Jesús y María.

En el Colegio Público se celebra esta tarde, a las 3'30, rosario y Vís-Crucis.

En la Compañía, la Asociación de Madres Católicas celebrará mañana, a las siete, misa de Comandante.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús. En Santo Tomás, a las siete, misa con órgano y ejercicio.

En el Salvador, a las 7'30 misa con exposición y ejercicio.

En San Esteban, a las siete, misa con exposición y ejercicio.

En San Sebastián, a las 5'30 de la mañana misa y ejercicio.

En el Templo, a las ocho misa de Comandante y ejercicio.

En Santa Catalina, a las 7'30 misa con órgano y ejercicio.

En Santo Domingo, a las 7'30 misa con exposición y ejercicio.

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra a las 7'30 misa con exposición y ejercicio del novenario.

En la Puridad, a las ocho misa y ejercicio del novenario, con sermón por el Sr. Vicente María Garbí.

En los Carmelitas, a las siete misa y ejercicio.

En San Agustín, a las siete misa de Comandante y ejercicio.

En la iglesia de la Sagrada, a las 7'30 misa y ejercicio.

En San Pedro, a las siete misa de Comandante; y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, con exposición y sermón.

En San Agustín, a las siete misa de Comandante y ejercicio.

En la iglesia de la Sagrada, a las 7'30 misa y ejercicio.

En San Pedro, a las siete misa de Comandante; y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, con exposición y sermón.

En San Agustín, a las siete misa de Comandante y ejercicio.

En la iglesia de la Sagrada, a las 7'30 misa y ejercicio.

En San Pedro, a las siete misa de Comandante; y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, con exposición y sermón.

En San Agustín, a las siete misa de Comandante y ejercicio.

En la iglesia de la Sagrada, a las 7'30 misa y ejercicio.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al maximum, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo-Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo-Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc.*, etc.

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73.--Plaza del Mercado, 73--VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

Para abreactar y EVITAR la REPETICION de las crisis de GOTA - REUMATISMO - CÁLCULOS - CÓLICOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de

PIPERAZINA MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

Constituyen el REMEDIO MAS EFICAZ y absolutamente inofensivo.

El mayor disolvente conocido del ácido úrico. Sin ACCIÓN sobre el CORAZÓN, los RIÑONES ni el ESTÓMAGO.

Farm. MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARÍS y en todas las Farmacias.

GUANO EXTRA-ROCHIL

Eduardo Fenolosa Carbonell

Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra y cultivo.

Despacho: Plaza de San Francisco, núm. 14 (teléfono 634).—Almacén: Camino del Grao, J. A.

TODO GARANTIZADO

La Anónima de Accidentes

solicita Agentes y Productores

Después de proporcionar, á título de prueba, algunas operaciones de SEGUROS DE OBREROS (accidentes del trabajo) y SEGUROS INDIVIDUALES (para todos los accidentes), que serán remunerados con comisión, se asignará un

Sueldo fijo

en consonancia con los resultados.

Dirigirse á LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

BARCELONA, plaza del Teatro, 8, ó al Sr. D. Vicente Vilana, agente principal, calle de Lauria, 12.

VALENCIA

En Alemania el 90 por 100 de las instalaciones eléctricas poseen ACUMULADORES TUDOR

porque con una batería TUDOR bien proporcionada se consiguen:

1. Producir luz sin oscilaciones.
2. Asegurar corriente en horas de averías en las máquinas.
3. Disponer en cualquier hora del día de grandes cantidades de corriente.
4. Almacenar fuerzas hidráulicas perdidas á ciertas horas del día.
5. Limitar las horas de servicio de máquinas.
6. Suprimir todo el alumbrado de reserva.
7. Ahorrar cantidades importantes de combustible y engrasas.
8. Disminuir la instalación de máquinas.
9. Aumentar la duración de lámparas incandescentes y emplear lámparas de poco consumo.
10. Servicio más sencillo para el personal.
11. Reducir los gastos del personal y entretenimiento.
12. Ampliar muy sencillamente una instalación.

Pídanse más detalles á la DELEGACION de la

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

BARCELONA, Bruch, 127.

DINERO ECONÓMICO

Se facilita á los militares activos, reservistas y empleados por oposición y á los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, manzanas, solares, casas de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Avellaneda, 22, entresuelo, derecha, de nueve á una y de tres á siete.

ALQUILER

Se alquila en la calle de Liria, número 19, un entresuelo con muy buenas lino bien decorado, con dos salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, con aguas potables y gas, con unos espasiones bajos con jardín, propio para un despacho, fábrica de abanicos, taller de esculptor, tallista ó dorador, hay portería y tinas gas en el patio y escalera.—En la portería darán razón.

Dinero

Única habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga al día primero de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. Don Vicente, 129, 2.º

ALQUILER

Se alquila el piso principal de la casa núm. 20, de la calle de Jurisdicción, recién decorado y tiene instalación de gas y de agua potable.—Razón en la portería.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañeda y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Cuba. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

F. de Satrustegui

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con transbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 18 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Fort-Saif, Suva, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo de post transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Canarias, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día de junio saldrá de Barcelona, y el de Cádiz, el vapor

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes; Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: **Sres. Ivens y C.ª en Comandita**, sucesores de Dart y Comp.ª, calle del Mar, núm. 58, entresuelo. En el Grao informará D. Juan B. Llover, Contramaestre, 11.

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Londres y Hamburgo

El vapor ALVARADO saldrá el 6 del corriente.

Para Liverpool

El vapor SOTO saldrá el 7 del corriente.

Comisarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Librería, 4.

Compañía Sevillana

El AZNALPARACHE saldrá el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Comisarios: Viuda de Basterrechea, Mar, núm. 58, entresuelo, izquierda. En el Grao darán razón los señores Román y Miquel, Mar, 8.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bi-semanal

Viage rápido

El vapor CABO SILLER saldrá el 6 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ITALICA saldrá el 6 del actual para Alicante, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la arca de las compañías Lloyd Malagueño, y á primas muy reducidas.

Comisarios: Viuda e hijos de Nogueras, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informará Muelle núm. 6.

Servicio de vapores especialmente propio para transportes de fruta y vino

Para Bristol y Cardiff

El COBANIAN cargará el 6 de junio.

Para Hull

El vapor ELSA cargará el 7 del actual.

Para Manchester

El vapor DRAUPNER cargará el 6 de junio.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El MARS cargará el 7 del actual.

Comisarios: D. Alberto Ries, Pascual y Gait, 27.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 8 del actual directo para Barcelona y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 8 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Comisarios: Ferrera, Chapu, número 25, Grao. Agentes: Vicente Carles Legarda, Chapu, 26, Grao. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Rob Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los depurativos ZARZAPARRILLA ROJA y IODURO DE POTASIO.—Deposito en todas las Farmacias, Collin et C.ª, París.

SUBASTA

de una casa en la plaza de la Reina

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, habitante en la plaza de la Encarnación, 3, se subastará, rematada, si la postura fuese aceptable, el día QUINCE del presente mes de junio, á las once horas, en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Caballeros, 24, segundo, la finca siguiente:

Una casa situada en esta capital, plaza de la Reina, núm. 3 y 6, con puerta de plaza hacia tres puertas y tres pisos, con torrado; lindante por derecha replazuela sin nombre, izquierda y espaldas D. Vicente Taty.

El pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta, está en poder del referido notario, y el indicado corredor dará más antecedentes.

SUBASTA

Procedentes de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día 10 del actual, á las once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita calle de Juristas, 9, principalmente, las fincas siguientes:

En término de Cullera

16 hanegadas, 6 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta, partida del Murta, lindantes: por N. con tierras de Juan Bautista Costa, S. Francisco Canet Ferris, E. camino de Gandia y O. escorrentía del Rey.

10 hanegadas, un cuarto y 25 brazas, ó lo que resulte, también tierra huerta, en la indicada partida; lindantes: por N. con tierras de Francisco Peris; E. las de Juan Bta. Vorecher, S. Nadal Corro y O. las de Peregrin Martí.

8 hanegadas, 26 brazas, ó lo que haya, también tierra huerta en la expresada partida; lindantes: por N. con las de Juan Bautista Rico, E. las de Mariano Cabrera, S. las de D. Tomás Alan y O. las de Camilo Grau, brazal en medio.

11 hanegadas, 26 brazas, ó lo que resulte, de tierra arrosal, partida del Saldar; lindantes: por N. con tierras de D. Antonio Pelis, E. las de D. Antonio Serra y las de D. Juan Bautista Arangel y O. las de D. José Corro.

Los títulos y pliego de condiciones, han de verse en el despacho de este dicho subastador, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

Subasta

Procedente de la testamentaria de D. Blas Cuesta Cantero, se secan á pública subasta las fincas siguientes, á saber:

En el término del Puig

10. Seis cuartas y 16 brazas, ó lo que haya, de tierra arrosal en la partida del Camino del Mar; lindantes: por N. señor barón de Santa Bárbara, M. Ramón Albiol, E. Ramona Carbonell y L. Bartolomé Anegón.

11. Dos hanegadas, ó lo que haya, de tierra arrosal en la partida del Cabús; lindantes: por N. y P. Miguel Sales, E. Francisco Porta y M. Andrés Carbonell. Enseñara dichas tierras su arrendatario Ramona Carbonell y Piquer, tienda, Puig.

La subasta tendrá efecto el día once del corriente mes de junio, á las once horas en el despacho del notario de esta capital D. Anonio Gómez, calle de Laveria, 39, con intervención de los corretores de esta plaza D. Vicente Albert y D. Fermín Manoguerra.

SOLITARIA

Curación cierta en dos horas en las

GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales DE PARÍS

Se halla en las principales Farmacias.

SE ALQUILA

el tercer piso derecha, Cruz Nueva, 1, con balcones á la de la Paz, y el principal Boix, núm. 1.—Razón Serrano, 14.

PIANO alemán, gran forma, á suaves y duras oraciones, casi nuevo, y de potentísimos vooces, urge venderlo y se dará barato. Calle de Filipinas, número 8, portería.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia. Telé. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.

Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia

FOR

D. VICENTE AMAT

Secretario de Sala

Volumenes publicados

"Código de comercio", comentado y anotado con más de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de más de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento civil", extensamente comentada y anotada con más de 600 sentencias del Tribunal Supremo. Dos tomos de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento criminal", con comentarios de marcado carácter práctico y más de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de más de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento de los juicios", que se publican una bonificación de 500 pesetas por tomo.

Dirigir los pedidos al autor, calle de Mallorca, 234, Barcelona, y se recibirán los libros certificados.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia

Tomos encuadernados ó ilustrados

Titulo	Ptas.
Córdoba, por D. Pedro de Madrazo.	10
Cataluña, tomo I, por D. P. Pifferrer y D. F. Pi Margall.	10
Sevilla y Cádiz, por D. P. de Madrazo.	13.50
Salamanca, Avila y Segovia, por D. J. M. Quadrado.	12
Cataluña, tomo II, por D. P. Pifferrer y D. F. Pi Margall.	10.50
Provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirala.	11
Asurias y León, por don J. M. Quadrado.	14.50
Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por D. Waldo Jiménez-Romera.	14.75
Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente.	8
Aragón, por D. J. M. Quadrado.	11.50
Castilla la Nueva, tomo III, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente.	9.75
Navarra y Logroño, tomo I, por D. P. de Madrazo.	10.50
Extremadura, por D. Nicolás D. Pérez.	15.54
Baleares, por D. J. M. Quadrado.	20
Valencia, tomo I, por don Teodoro Lorente.	13
Valencia, tomo II, por don Teodoro Lorente.	15.25
Burgos, por D. Rodrigo Amador de los Rios.	16
Murcia y Albacete, por don Rodrigo Amador de los Rios.	19.50
Sevilla, por D. Nicolás Rabal Gállo, por D. Manuel Mur-guía.	17
Huelva, por D. R. Amador de los Rios.	13
Granada, Jaén, Málaga y Almería, por D. F. Pi Margall.	10.50
Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente.	8

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.